



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Yauyos, 25 de setiembre del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 265 - 2026 /D-UGEL N° 13-YAUAYOS/AGP

Señor:

Carlos Bejarano Varillas

Director de la I.E. de la Institución Educativa
Santísima Trinidad de Tomas

Señor:

Desy Fernandez Bonilla

Director de la I.E. de la Institución Educativa
San Francisco de Asis

Señor:

Joel vivas vivas

Director de la I.E. de la Institución Educativa
Santo Domingo

Señor:

Avilio ferrer Vivas

Director de la I.E. de la Institución Educativa
Apóstol Santiago de Quinches

Presente.

ASUNTO : INCORPORACIÓN DE LA COLECCIÓN POPULIBROS CASLIT COMO MATERIAL DE REFERENCIA PARA EL PLAN LECTOR

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 697/GRL/DRELP-DGP-ECII/2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y en base a los documentos de la referencia, se solicita incorporar como material de referencia la Colección "Populibros Caslit" para el plan lector que ejecuta su institución, habiendo sido ya distribuido, por La Casa de la Literatura Peruana el mencionado material. La propuesta está orientada a promover el acceso de estudiantes de educación secundaria a obras representativas de la literatura peruana, entre las que se encuentran: Un mundo para Julius, de Alfredo Bryce Echenique; La palabra del mudo, de Julio Ramón Ribeyro; Canto villano, de Blanca Varela; Los ríos profundos, de José María Arguedas; La ciudad y los perros, de Mario Vargas Llosa; y El mundo es ancho y ajeno, de Ciro Alegria.

Asimismo, se pone de conocimiento que La Casa de la Literatura Peruana está dispuesta a brindar asistencia técnica para el uso pedagógico de los Populibros Caslit, y el fortalecimiento de las estrategias de mediación lectora para el aprovechamiento pedagógico de las obras de la colección para lo cual podría establecerse una fecha de atención.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. María Luisa SARA VIA ANTÓN

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 - YAUAYOS



OMR/JAGP
MIGS/Esp.